



Expediente
2018/34-INT

## RESOLUCIÓN

**ASUNTO: MODIFICACION 7/2018 POR INCORPORACIÓN DE REMANENTES Nº 2018/34-INT. Refª: EINT0616IGS/ EINT-Intervención .**

### ANTECEDENTES

1º. 28 de febrero de 2018. Informe favorable de la Intervención.

2º. 28 de febrero de 2018. Informe de Intervención evaluación del objetivo de estabilidad presupuestaria.

3º. 28 de febrero de 2018. Propuesta de la Concejalía de Economía.

### CONSIDERACIONES

Vista la existencia de remanentes de crédito de proyectos de gastos con financiación afectada de obligatoria incorporación según el art. 182.3 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales (Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo) y art. 102 y 48.3 del R.D 500/90 de 20 de abril.

Visto así mismo la existencia de compromisos de gasto que durante la vigencia del presupuesto de 2017 no pudieron ejecutarse.

Vista la existencia de Remanente de Tesorería Afectado.

Vista la existencia de Remanente de Tesorería para gastos generales positivos.

En consecuencia, emito la resolución siguiente:

### RESOLUCIÓN

**PRIMERO:** Aprobar la modificación de créditos nº. 7/2018 del vigente Presupuesto por incorporación de remanentes de crédito en los siguientes términos:



1.- Por incorporación de remanentes de crédito con financiación afectada financiados con Remanente de Tesorería Afectado.

## GASTOS

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	INCORPORACIÓN
12	15101	6190017	PEATONALIZACIÓN Y RENOVACIÓN CL. LA CRUZ	178.073,08
12	15100	6190016	PROYECTO URBANIZACION Y MEJORA DE LA CALLE SAN PASCUAL	129.665,12
12	15103	6190016	PROYECTO RENOVACION COLECTOR GRAL. C. LUIS CALATAYUD	38.019,75
11	13300	6190105	OBRAS ADECUACION DE TRAFICO	112,73
12	15000	2279915	OBRAS EJECUCIÓN SUBSIDIARIA POR AYTO	61.756,71
12	17000	6190013	ACONDICIONAMIENTO HUERTOS URBANOS	8,80
08	23100	6350013	MOBILIARIO ACCION SOCIAL	32,95
				407.669,14

## INGRESOS

87010	REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS CON FINANCIACION AFECTADA.	407.669,14
-------	--	------------

2.- Por incorporación de remanentes de crédito por operaciones de capital.

## GASTOS

Org.	Pro.	Eco.	Descripción	INCORPORACIÓN
01	13300	61900	REDUCTORES DE VELOCIDAD	0,00
01	16200	6230017	ADQUISICION MAQUINARIA RSU	279.830,65
02	93300	6190017	SUSTITUCION LUMINARIAS INSTALACIONES DEPORTIVAS	17.231,00
02	93300	6320017	CERRAMIENTO PISTA CUBIERTA	115.734,60
10	93300	62200	AMPLIACION ALMACEN TEATRO WAGNER	0,00
12	15500	61900	ELIMINACION BARRERAS URBANISTICAS	0,00
12	16100	61900	REPARACIÓN RED DE AGUA POTABLE CAMINO TOLOMÓ	0,00
12	17100	61900	SUSTITUCION LUMINARIAS ZONAS VERDES	0,00
12	45401	61900	REPARACIONES DE CAMINOS VARIOS	0,00
12	93300	61900	SUSTITUCION LUMINARIAS CASA CONSISTORIAL	0,00
12	93300	6220017	REHABILITACION LA POSADA	121.012,37
				533.808,62

## INGRESOS

87000	REMANENTE TESORERIA PARA GASTOS GENERALES	533.808,62
-------	---	------------

Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009.Art.21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro de Verificación 11777131531471566211 en <https://sede.aspe.es/eParticipa>



**SEGUNDO:** Dar cuenta al Ayuntamiento Pleno en la próxima sesión a celebrar.

**TERCERO:** Comunicar al Área de Recursos Económicos de este Ayuntamiento.

Lo decretó la Sra. Alcaldesa-Presidenta el día de la fecha de su firma electrónica, de lo que yo, Secretario de este Ayuntamiento, doy fe.

Alcaldesa Presidenta

Secretario del Ayuntamiento de Aspe

Fdo: María José Villa Garis  
Fecha: 01/03/2018 Hora: 19:34:02

Fdo. Javier Maciá Hernández  
Fecha: 02/03/2018 10:02:39

